

Acta No. ____
Reunión Ordinaria

**CONSEJO PERMANENTE MULTISECTORIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN
DEL COMPROMISO NACIONAL POR LA EDUCACIÓN
COPEME**

A la(s) doce y cincuenta y uno de la tarde (12:51 p.m.), del día treinta (30) de julio de 2024, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Permanente Multisectorial para la Implementación del Compromiso Nacional por La Educación (COPEME).

Se verificó y constató que había el quorum reglamentario para sesionar:

I. Participantes

Miembros del COPEME

1. Conato	Fernando Falcón
2. CoNEP	Mariana León
3. Confederación de Padres de Familia	Larissa Rodríguez
4. Confederación de Padres de Familia	Rebeca Ramos
5. Consejo de Rectores de Panamá	Victor Gómez
6. Gremios Docentes	Juan De Dios Camaño
7. Meduca	Anayka De La Espada (virtual)
8. Meduca	Juan Carlos Watts
7. ONG's	Eneida López
8. ONG's	César Sanjur
9. Senacyt	Kathia Pitti
10. Senacyt	Arturo Pinilla
11. Secretaría Técnica	Victor Connor

II. Temas tratados

1) Orden del día aprobado, por todos los sectores participantes en la reunión.

2) Lectura de Correspondencia

Se dio lectura a la nota 2024_024_AN_DHD_JB, mediante la cual el Diputado Jorge Bloise, como parte de la comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Asamblea Nacional, solicita nombres y correos electrónicos de los miembros del Copeme. A la misma se dio respuesta con el detalle de los contactos y, a su vez, se solicitó que la correspondencia que es dirigida a Copeme fuese remitida a la Secretaría Técnica.

Correo de UNESCO por parte de Ricardo Martínez, Técnico y Oficial de Educación, donde manifiesta su interés de formar parte de COPEME e indica que podría apoyar en cualquiera de los tres objetivos estratégicos.

Se considera establecer una reunión de acercamiento con la UNESCO, donde se invite a todos los miembros que deseen asistir, para poder comprender la solicitud que están realizando.

- 3) Solicitud de representante de la Asamblea**
Se indicó que una vez agotada la instalación de la Comisión de Educación, Deporte y Cultura de la Asamblea Nacional se hace necesario que el representante de dicha comisión ante COPEME sea designado, en atención a lo estipulado por la legislación.
- 4) Solicitud de reunión con la Comisión de Educación, Cultura y Deporte**
Se señaló que resulta importante solicitar una reunión con los miembros de la comisión recién instalada, a fin lograr ese acercamiento, presentar COPEME y alinear iniciativas legislativas a futuro, además de realizar el recorderis de su espacio en el consejo.
- 5) Seguimiento de reunión con la Ministra de Educación**
Por parte de la Secretaría Técnica se informa que no se cuenta con una respuesta oficial por parte del despacho de la ministra para la reunión solicitada previamente.
- 6) Seguimiento de Informe Quinquenal**
La Secretaría Técnica indica que no se cuenta con una respuesta por parte del PNUD, respecto a la nota enviada por Copeme de la no conformidad del Informe Final y recomendación de no pago. Adicionalmente, se informó que para el cumplimiento de términos y condiciones del contrato es necesaria la presentación del informe por parte del consultor.
Los representantes de los sectores en que, si bien el informe muestra avances en las metas priorizadas establecidas, el mismo está incompleto y le hace falta información.
- 7) Discusión sobre las pruebas estandarizadas y su rol en el Compromiso Nacional por la Educación**
Se realiza una breve discusión sobre las pruebas estandarizadas en las cuales Panamá participa a nivel internacional como PISA y ERCE, y nacionales como CRECE, las cuales permiten apreciar no solo resultados generales, sino factores asociados y tendencias en Panamá. El Compromiso Nacional por la Educación no menciona estas pruebas, solo utiliza los resultados como parte de la data de referencia.
Dentro de la conversación se busca tener la opinión de cada uno de los sectores respecto a las pruebas:

 - El CoNEP aboga por que las pruebas estandarizadas se mantengan.
 - EL CONATO indica que mantienen una comisión para el tema de educación, la cual no ha mantenido criterio respecto a las pruebas.
 - Para el Consejo de Rectores se encuentran de acuerdo con cualquier instrumento que sirva para el reforzamiento de la educación a niveles básico, pre-media, media. Es necesario el criterio unificado del sector sobre las pruebas estandarizadas.
 - Los Padres de Familia indican que las pruebas no son malas, pero desconocían el costo de las pruebas.
 - Gremios Docentes consideran que en reunión con la Ministra se podría abordar el tema para saber su perspectiva respecto a las pruebas.

- Para las ONG, lo que no se mide, no se puede mejorar. Se debe considerar hacer las pruebas tomando en cuenta cuáles son las que valen para Panamá con las que se pueda tener un diagnóstico y saber en dónde está el problema. Y que se investiguen qué otro tipo de pruebas se deben o pueden hacer con las que se puedan abordar otros temas que afectan a la educación como, por ejemplo, la infraestructura de los centros educativos.
- Por parte del Meduca indican que hay que seguir con otros programas, por ejemplo, se mantiene seguimiento con las universidades para saber cuáles son las escuelas que aportan estudiantes a cada una de las diferentes cátedras de las universidades.
- Para el Senacyt, el desarrollo de políticas públicas debe darse en base a datos y evidencias y, por el momento, la única forma de obtener estos es a través de las pruebas. Respecto a las pruebas internacionales, se debe tener en cuenta cuáles son los marcos que se toman en cuenta.

III. Asuntos Varios

Por parte del Consejo de Rectores se solicitó revisar si se puede incluir en una próxima agenda el tema de la educación superior. Y teniendo en cuenta que se estará haciendo los acercamientos con la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Asamblea Nacional, se pueda conversar el tema de que las universidades no se pueden tratar como una empresa privada, que tanto la CSS y el Mitradel deben respetar la autonomía de las universidades, esto en base a una serie de auditorías que ha estado realizando la CSS a las universidades, posterior a pandemia.

Por parte de la Secretaría Técnica se informó que debe iniciar las reuniones de trabajo para trabajar en los objetivos establecidos en el POA de este año, entre estos la actualización del compromiso.

Asimismo, la fecha propuesta para el cambio de coordinación es el 14 de agosto de 2024. Se estarán realizando las coordinaciones para contar con un lugar en donde se pueda hacer el acto.

Por parte del CoNEP indican que se cuenta con un contacto de UDELAS, dicha información se estará pasando a la Secretaría Técnica, de manera que pueda servir en caso se realicen conversatorios con los estudiantes donde se pueda presentar el Copeme a los mismos.

IV. Acuerdos

1) Se propone convocar a una reunión de acercamiento de todos los sectores del Copeme con UNESCO

- Propuesta realizada por CoNEP, secundada por Senacyt.
- Aprobada por los sectores presentes al momento de la reunión:
 - Conato
 - CoNEP
 - Consejo de Rectores
 - Gremios Docentes
 - ONG's
 - Padres de Familia

- Senacyt

Meduca se abstuvo. Motivo de abstención: No mantiene criterio de autoridades con respecto al tema.

2) Enviar nota a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Asamblea Nacional, solicitando una reunión de acercamiento con el objetivo de presentar Copeme y se brinde el apoyo para alinear las iniciativas que tenga la comisión con el Compromiso Nacional por la Educación. Adicional, recordarles que la asamblea cuenta con un espacio en Copeme y que deben designar a los representantes.

- Propuesta realizada por CoNEP, secundada por ONG's.
- Aprobada por los sectores presentes al momento de la reunión:
 - Conato
 - CoNEP
 - Consejo de Rectores
 - Gremios Docentes
 - Meduca
 - ONG's
 - Padres de Familia
 - Senacyt

3) Reiterar mediante una segunda nota dirigida al PNUD, los puntos de disconformidad por parte del comité de referencia establecido en los Términos de Referencia del contrato y solicitud de respuesta por parte del PNUD.

- Propuesta realizada por ONG's, secundada por los Gremios Docentes
- Aprobada por los sectores presentes al momento de la reunión:
 - Conato
 - CoNEP
 - Consejo de Rectores
 - Gremios Docentes
 - Meduca
 - ONG's
 - Padres de Familia
 - Senacyt

V. Próxima Reunión

- Fecha: Por definir
- Hora: Por definir

Sin otro asunto a tratar, se declaró cerrada la reunión a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (03:45 p.m.) del 30 de julio de 2024.

No.	Sector	Nombre	Firma
1	Conato	Fernando Falcón	

No.	Sector	Nombre	Firma
2	CoNEP	Mariana León	
3	Confederación de Padres de Familia	Larissa Rodríguez	
3	Consejo de Rectores de Panamá	Victor Gómez	
4	Gremios Docentes	Juan De Dios Camaño	
5	Meduca	Anayka De La Espada	
6	Meduca	Juan Carlos Watts	
7	ONG's	Eneida López	
8	Senacyt	Kathia Pittí	
9	Secretaría Técnica	Victor Connor	